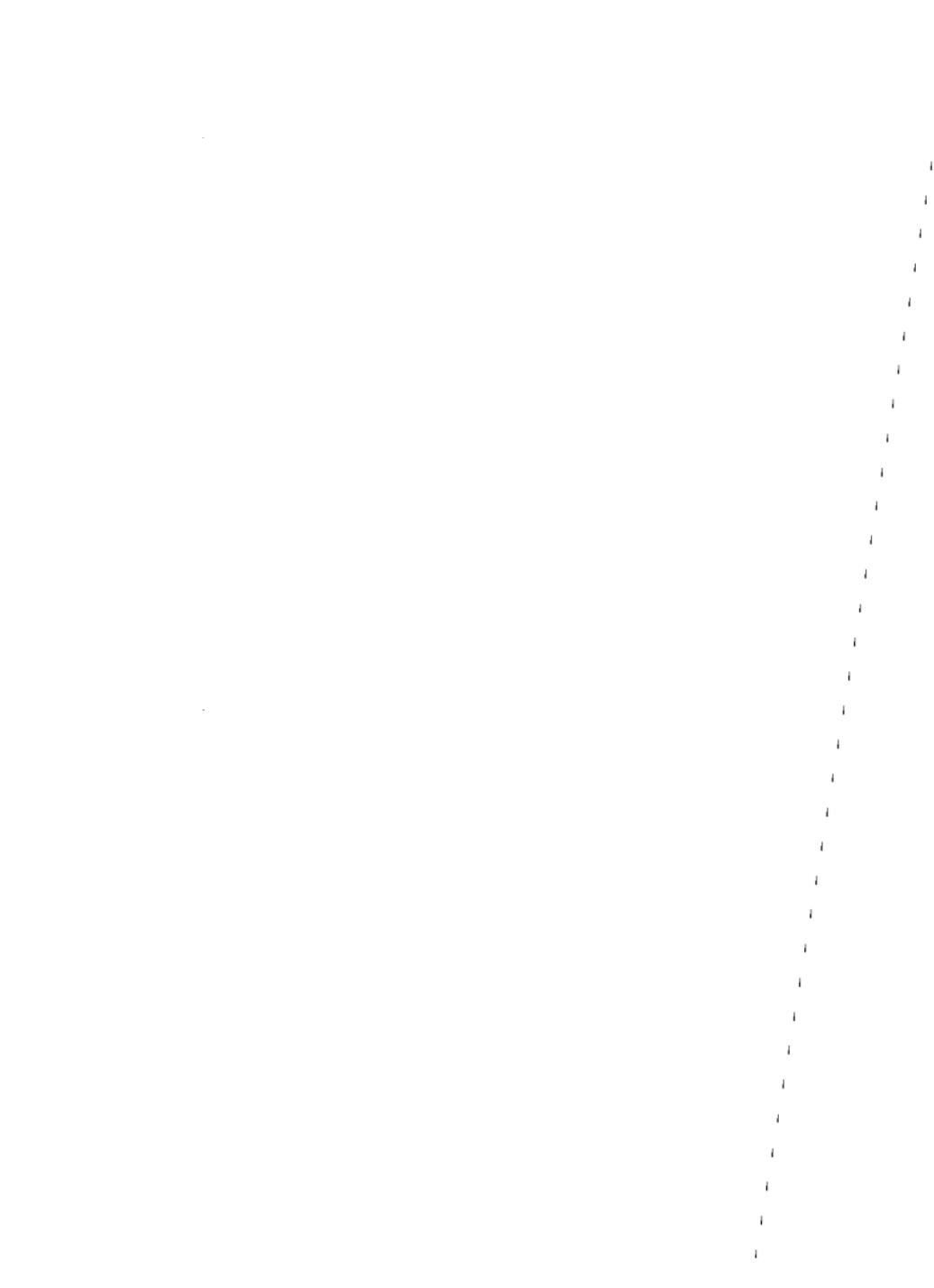


CUNICULTURA



DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA

57-44

CUNICULTURA

POR

EMILIO AYALA MARTÍN

INGENIERO

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE CUNICULTORES
DE ESPAÑA

636.72



R. - 17798

Servicio de Publicaciones Agrícolas

PROLOGO

Tomo la pluma para dedicar unas cuartillas a divulgar la Cunicultura Industrial.

Difícilmente una industria esencialmente ganadera, derivada de la agricultura, ha conseguido, en tan breve lapso de tiempo, un desenvolvimiento tan importante como el que cuenta la Cunicultura.

Propiamente la Cunicultura industrial no existía en España antes de 1930. Hoy, 1934, España conoce todas las razas, las explota y en algunas variedades ha conseguido triunfos internacionales.

En tres años hemos avanzado más, mucho más, que en toda una centuria.

Se ha conseguido que los Poderes Públicos, los organismos estatales, se preocupen de nuestro problema y alienten nuestras organizaciones.

El día en que la Cunicultura nacional se en-

cuentre organizada en toda España, significará económicamente **seis mil millones de pesetas**. Habremos creado una gran riqueza nacional.

Y ahora, querido lector, te pido que cooperes a crear esa gran riqueza.

Desde el año 1930, he dedicado todo mi trabajo, mis conocimientos y mis sacrificios a la Cunicultura. He recorrido media España en campaña divulgadora; he creado la Asociación Nacional de Cunicultores de España, la Cooperativa Agro-Pecuaría, la revista «Industrias Rurales y Agricultura», que trata temas cunícolas, el Curso de Cunicultura por correspondencia, he redactado cinco libros de Cunicultura, existen en preparación otros diez tomos, he colaborado en gran número de revistas y diarios y he pronunciado muchas conferencias.

Como ves he puesto toda mi labor, y en ella mi fé y mi entusiasmo, al servicio de esta industria. Pero esto no basta; esta labor sería inútil sino contara con tu cooperación.

Y esta cooperación yo te la pido, lector.

Juntos los dos podremos llegar a crear una gran riqueza. Y esa riqueza te beneficiará a tí, pero también a la economía nacional.

Lee las páginas que siguen y si tienen la suerte de convencerte, hazte cunicultor.

Nosotros, en nuestra modesta esfera, habremos hecho cuanto en nuestra mano estuvo en bien de nuestra querida patria, a la que, como madre, debemos cuanto somos y tenemos.

EL AUTOR.



CAPÍTULO PRIMERO

Generalidades

Entendemos por Cunicultura, la explotación, racional y moderna, del conejo bajo su triple aspecto de: productor de carne, piel y pelo.

Decimos explotación racional y moderna, puesto que hay que olvidar las prácticas actuales por antieconómicas, antihigiénicas, irracionales y anticuadas.

Para ser ganadero o Agricultor, sólo basta, en la actualidad, o haber fracasado en los ideales que sintió el hombre —caso de haberlos sentido alguna vez— o haber nacido en el agro y, por circunstancias fatales, sentirse unido a él.

Los conocimientos técnicos, las modernas conquistas de la ciencia, son lastre pesado en el campo y sólo se practican métodos ancestrales, intuitivos o heredados. Como consecuencia de ello, la situación triste y aflictiva del agro español.

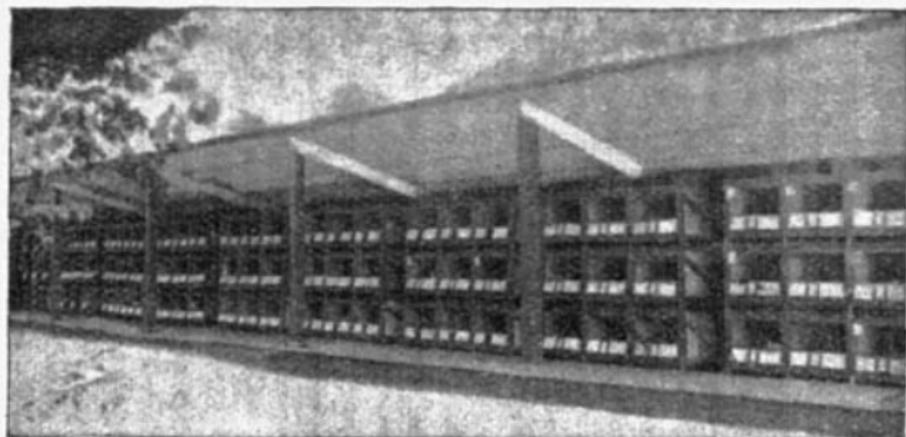
Contra tal estado de cosas hay que reaccionar y reaccionar vivamente, a fin de que el trabajo agrícola y ganadero sea suficiente para cubrir las necesidades campesinas e, incluso, sirva para mejorar sus condiciones de vida y sentir la necesidad de una redención económica.

Y ciñéndonos concretamente a la Cunicultura, no debemos olvidar que es una industria y como tal, sometida a una organización, de la que dependerán, en último lugar, los beneficios.

Después, pensar que, dentro de nuestras posibilidades, hemos de poner a contribución de la industria los modernos conocimientos, convenientemente traducidos, adaptados, y, por último, que sólo pediremos a nuestros animales lo que racionalmente nos puedan proporcionar, dándoles, por nuestra parte, medios (alimentación, instalación e higiene) para que el trabajo pedido no agote sus reservas.

Para ser un buen agricultor o un buen ganadero no hace falta ser ni un sabio ni un enciclopedista brillante; es necesario, sí, ser un especialista, conocer la industria, pues este conocimiento nos permitirá aprovechar las condiciones específicas del animal para obtener el

máximo rendimiento (ingresos) con el mínimo esfuerzo (gastos). Y no olvidar que el medio ambiente, (situación geográfica, clima, temperatura, humedad, etc.) han de influir en la elección, no sólo de la raza a explotar, sino de la industria a que vamos a dedicar nuestros esfuerzos.



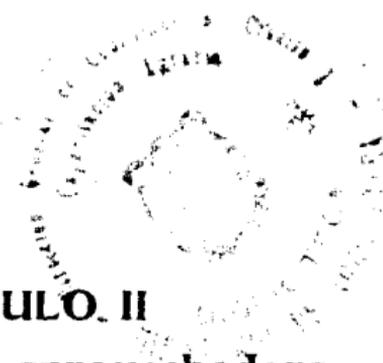
Moderna instalación de Cunicultura, a base de jaulas Fomento.

En Cunicultura contamos con tres rendimientos distintos, carne, piel y pelo y cada uno de estos rendimientos dará origen a una clase distinta de industria. Tendremos, pues, la industria de la carne, la industria de la piel y la industria del pelo. Pero, teniendo en cuenta

que todo animal productor de piel y de pelo nos proporcionará, también, carne aprovechable, limitaremos el número de industrias distintas a dos: carne y piel o carne y pelo.

A cada una de éstas dedicaremos capítulo aparte, puesto que poseen características bien diferenciadas.





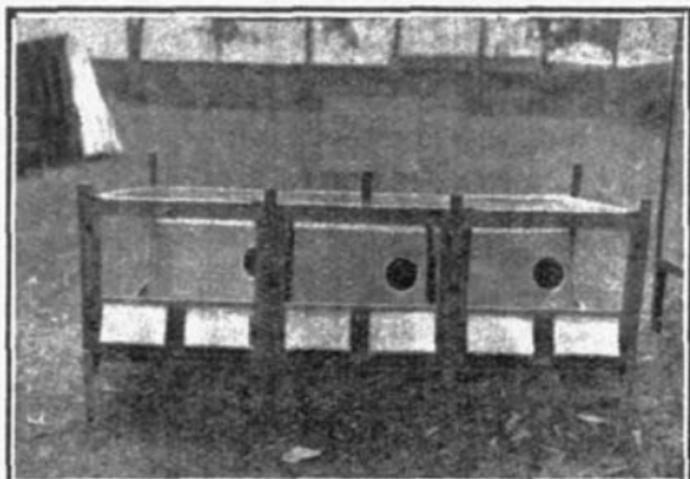
CAPÍTULO II

La Cunicultura, aprovechadora de residuos

Es la Cunicultura la fórmula ideal para el pequeño labrador o campesino y es la explotación del conejo la industria que posee mayores y mejores condiciones para arraigar en el ambiente rural.

No necesita, apenas, capital de implantación ya que la adquisición de ejemplares reproductores es relativamente económica; la instalación (material) pueden ser ejecutada por el mismo labrador, en los ocios forzados de la explotación agrícola; los conocimientos, necesarios pero al alcance de todos, pueden ser adquiridos en estas cuartillas a la sombra del árbol familiar en el estío, o en el abrigado descanso de la noche invernal; la alimentación es barata y se encuentra entre las posibilidades de la casa de labor; y por último, la venta, se encuentra organizada por el procedimiento cooperativo.

La primitiva jaula Fomento, mixta de madera y hierro



Ejemplares Gigantes de España

Una vez implantada la industria, para la obtención de beneficios sólo hace falta: servi-

cio y alimentación. El primero corre a cargo de la mujer e hijas del labrador; la segunda, la alimentación, la encontraremos en los residuos, agrícolas e industriales, existentes en la explotación agrícola.

El conejo no sólo es la máquina de máximo rendimiento económico, sino que es el animal aprovechador de los residuos agrícolas.

En todas las regiones españolas, por pobres y poco fértiles que sean, existen posibilidades de implantación de la industria.

El conejo, como animal hervívoro, aprovecha en gran cantidad la celulosa; todos los autores convienen en que como mínimo, el conejo asimila el 50 por 100 de ella y algunos elevan este tanto por ciento hasta el 75 y hasta el 80. Por esta razón, el conejo aprovecha las pajas de garbanzos, lentejas, habas, etc., hasta el punto de que este roedor puede vivir alimentado única y exclusivamente con esta clase de pajas. Naturalmente, que una cosa es poder y otra es deber. Se puede, pero no se debe alimentar al conejo a base de un alimento tan poco nutritivo. Pero no son sólo las pajas, los residuos aprovechables por el conejo; a ellas debemos añadir, el forraje aereo, proce-

dente de los árboles de fruta, de adorno y sombra; los residuos de huertas y de jardines; la pampanera de la vid; los granos de cereales averiados; los tubérculos y las raíces; los forrajes naturales y artificiales; los henos ensilados; los residuos de la fabricación del almidón, cerveza, aceite de oliva, de cacahuet, de coco, de lino, cáñamo, y mil productos más, agrícolas e industriales, de nulo o escaso valor en la actualidad.

Y he aquí la principal ventaja de la Cunicultura; de estos residuos, de nulo o de pequeño valor actual, el conejo extrae los elementos necesarios para su vida y para reponer las pérdidas sufridas por su organismo en el trabajo a que se le somete. Es el conejo un cliente que nos compra los residuos de la casa de labor y el producto de la venta de estos productos secundarios se une al obtenido por el producto principal, elevando los ingresos de la explotación agrícola.

Organizada la industria bajo este punto de vista, el máximo beneficio económico corresponderá al tipo de industria familiar y casera cuya capacidad sea tal que absorba los residuos agrícolas de la casa de labor.

Por lo tanto, cada familia campesina deberá poseer el número de hembras necesarias para que ellas y su descendencia consuman todo el excedente de la producción agrícola; ni una hembra más, pero ni una hembra menos.

Que para la alimentación de sus conejos el labrador no tenga necesidad de adquirir alimentos en el mercado; pero que a fin de temporada, sus almacenes se encuentren vacíos por haber consumido su existencia la descendencia del conejar.

Esa debe ser la medida de la capacidad de toda explotación casera y familiar, en Cunicultura.



CAPÍTULO III

La Cunicultura, transformadora

La Cunicultura es típicamente industria de transformación. La primera materia está representada por los principios nutritivos o de alimentación; la máquina transformadora es el animal, y el producto elaborado estará representado por la carne, la piel o el pelo, según sea el objeto de la explotación.

Hemos visto en el capítulo anterior que el conejo era un admirable aprovechador de los residuos agrícolas e industriales y, por ello, de explotación beneficiosa; pero no solo los aprovecha, sino que los transforma y toda transformación lleva en sí aumento de beneficios.

La transformación presupone trabajo acumulado y este trabajo lleva en sí, no solo aumento de valor, sino acumulación de beneficios. Toda transformación, todo cambio, exige trabajo, y al fin de cada transformación la primera materia no solo ha aumentado su

valor con el precio del trabajo desarrollado para conseguirla, sino que viene incrementado este valor en un tanto por ciento correspondiente al beneficio industrial.



Instalación de un conejero.—*Fachada anterior*

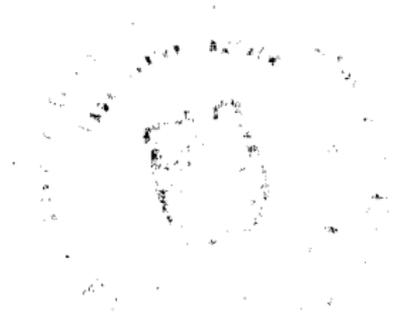
Si esto es así, no cabe duda que nos convenirá transformar las primeras materias y no venderlas en su estado natural, toda vez que en ello encontraremos mayores rendimientos.

Así sucede, y lógicamente, que los beneficios obtenidos por la agricultura son escasos; los obtenidos por la industria son considerables. Luego la consecuencia que debemos obtener es,

dentro de lo posible, organizar la explotación agrícola en forma de que sean vendidos sus productos una vez transformados para obtener la máxima ganancia.

Y esto nos lo proporciona la explotación del conejo, ya que no sólo revalorizamos productos de escaso y aun de nulo valor actual, sino que los cambiamos, los modificamos, los transformamos en productos de gran precio, como son: la carne, la piel o el pelo.





CAPÍTULO IV

Beneficios económicos

Hemos visto en las páginas anteriores que el conejo nos permite colocar (vender o aprovechar) los residuos de la casa de labor; y no sólo aprovecharlos, sino revalorizarlos, gracias a la transformación. Recordaremos que afirmábamos que la capacidad de una explotación cunícula, familiar y casera, debería ser tal que consumiera el excedente de la producción agrícola. En estas condiciones, los productos obtenidos, carne, piel o pelo, no tienen, en su capítulo de gastos, más cargas que el servicio y este deberá correr a cargo de la mujer e hijas.

Luego, no cabe duda, la cría y explotación del conejo, en el ambiente rural, será indudablemente de máximo rendimiento.

Bajo otro punto de vista, la explotación rural, la industria familiar y casera, reúne en sí los beneficios inherentes al empresario, al ca-

pital, al trabajo, al arrendamiento del local, a la alimentación y a la organización comercial. Por pequeño que sea cada uno de esos rendimientos, no se puede dudar que todos unidos significarán un mucho. Luego, en resumen, la explotación cunícola rural es la fórmula que permite la obtención de los beneficios máximos.

¿Cuáles son estos beneficios?

Conocida es la excesiva fecundidad de la coneja. Una explotación racional, no deberá producir más de 30 gazapos al año y estos deberán ser vendidos cuando la carne esté hecha y la piel reúna buenas condiciones; aproximadamente a la edad de 4 a 5 meses, según razas y variedades.

A esa edad, el animal deberá producir, en limpio, en canal, 1.250 Kgs. de carne aprovechable; los 30 gazapos nos producirán, por lo tanto, 37,500 Kgs. de carne, que, al precio de 5 pesetas Kg. (precio fijado por la Cooperativa Agro-Pecuaría) significan 187,50 pesetas.

Luego, una hembra nos proporcionará anualmente, en carne, 187,50 pesetas.

Además, todo gazapo, al mismo tiempo que carne, nos produce piel, y esta tiene un valor

no ciertamente despreciable. Dejando aparte la valoración de la piel Rex, recordemos que la del Gigante Blanco de Bouseat, se cotiza de 2 a 2,50 pts. ejemplar; pero admitamos el precio de una peseta por piel, con lo que incrementaremos en 30 pesetas el producto obtenido por la carne, y obtendremos como ingresos, por hembra y año en explotación, la cantidad de 217,50 pesetas.



Instalación de un conejar.—*Fachada posterior.*

Aun suponiendo que se adquirieran en el mercado los alimentos necesarios, los consumidos por una hembra con su descendencia no llega-

rán jamás a la suma de cien pesetas, y dejando para organización 17,50 pts. por hembra y año, encontraremos que, en el peor caso, el beneficio obtenido por la Cunicultura será de cien pesetas por año y hembra en explotación.

Esto, naturalmente, en el caso en que podamos dar salida a los productos obtenidos.

La carne tiene fácil salida, gracias a la Cooperativa, y en la actualidad no sólo existe gran demanda, sino que somos incapaces de servir ni una cantidad mínima de la misma.

La colocación de la piel es más difícil y, no obstante, y a pesar de las dificultades con que se tropieza para la venta en pequeñas cantidades, todas las pieles producidas hasta hoy —año 1934— han sido colocadas por la Cooperativa; la importación que efectúa España en pieles es grande y nuestra obligación es no sólo producir para cubrir las necesidades del mercado nacional, sino colocar el excedente en el extranjero, máxime cuando sabemos que Norte América se ve obligada a importar el 90 por 100 de sus necesidades peleteras.

CAPÍTULO V

Origen del conejo

Muchos naturalistas señalan, como patria del conejo, la Europa del Sur; otros la colocan en Africa y la mayoría de los autores convienen en que el origen del conejo tuvo lugar en la Península Ibérica.

Examinando las diversas opiniones, vemos que si muchos naturalistas dan, como origen del conejo, la Europa del Sur, señalan, por ese solo hecho a nuestra Península. Por otra parte, los que afirman ser Africa la patria del conejo, aseguran a continuación que desde este continente pasó a España en su marcha hacia el Norte.

Luego, en definitiva, a España cupo la suerte de albergar en tiempos remotos a este roedor, tan util a la humanidad, y ser nuestra península punto obligado de paso para su conocimiento por el resto de Europa.

En épocas pretéritas, pero dentro de la Historia, existen antecedentes de la existencia del conejo en España.

En el año 50 antes de nuestra era, Catulo llama a la Península Ibérica *cuniculosa*, a causa de la gran abundancia de conejos que en ella existían.

Los fenicios, al aposentarse en nuestra tierra, al iniciar su dominación, llamaron a nuestro suelo *Sphania* que se deriva del griego *Sphan*, conejo; de aquí que *Sphania*, *Hispania* y modernamente *España*, no signifique más que *país de conejos*.

Además, examinando ciertas monedas romanas, durante el reinado de Adriano, se ve que se representa a España en forma de una matrona que tiene a sus pies un conejo.

También Strabón llamó a Hispania *cuniculosa*, y afirma que este roedor se multiplicaba tan vertiginosamente en nuestro suelo, que llegó a constituir un verdadero peligro para sus moradores.

Plinio afirma en sus escritos, que los conejos partieron por una mina desde Tarragona y fueron a asentarse a Mallorca y Menorca, así como al resto de las Islas, y, aun hoy, subsiste

el nombre de «conejera» con el que se conoce una de las pequeñas islas del archipiélago Balear.

Los conejos oriundos de la Tarraconense, y que minando llegaron a Menorca, se reprodujeron en tal cantidad que los menorquinos, en tiempos del Emperador Augusto, pidieron a Roma que sus soldados llegaran a la isla para exterminar a aquellos roedores.

Indudablemente, desde Baleares el conejo pasó a Italia, y de aquí, con los dominadores, recorrieron todo el mediterráneo como puerta de su entrada en la Europa Central y del Norte.

Parece que hasta la dominación romana, el conejo solo era conocido en nuestra patria. Recabemos, pues, para España el honor del primer conocimiento de este roedor y lamentemos que no hayamos sido los primeros en sacar partido de esa riqueza natural debida a nuestro suelo y a nuestro clima.

También ha sido España el vehículo de introducción del conejo en Inglaterra. Brehn nos dice que, en 1309, fué introducido el conejo en Inglaterra por los aficionados al deporte de la caza y los primeros ejemplares, importados de España, fueron tan estimados que llegaron a alcanzar el mismo valor que un cerdo.

En cuanto a Francia, los antiguos historiadores, llaman al conejo *Connill* o *Connin*, nombre que recuerda el catalán *Conill*; prueba de que animal y palabra pasaron a Francia a través de Cataluña.

También los ingleses llaman al conejo *Coney* que parece tener el mismo origen que el *Conill* catalán.

Holanda, Dinamarca e Irlanda, han podido, gracias a la maravillosa condición de la sobriedad del conejo, que puede vivir en los terrenos más estériles e infecundos, hacer posible el aprovechamiento de sus dunas y obtener de ellas beneficios económicos.

Más modernamente, Australia, en el año 1850, conoció la extraordinaria fecundidad del conejo, ya que habiendo introducido tan sólo tres parejas en Nueva Gales del Sur, en tres años de completa libertad calcularon la población cunícola en la cifra de 13.000.000.

En Nueva Zelanda se introduce en 1870 y en la actualidad exportan de 12 a 15 millones de pieles.

Tales son los datos que nos prueban el origen del conejo y la vitalidad de este animal, positivamente de rendimientos económicos insospechados.

CAPITULO VI

La industria de la carne

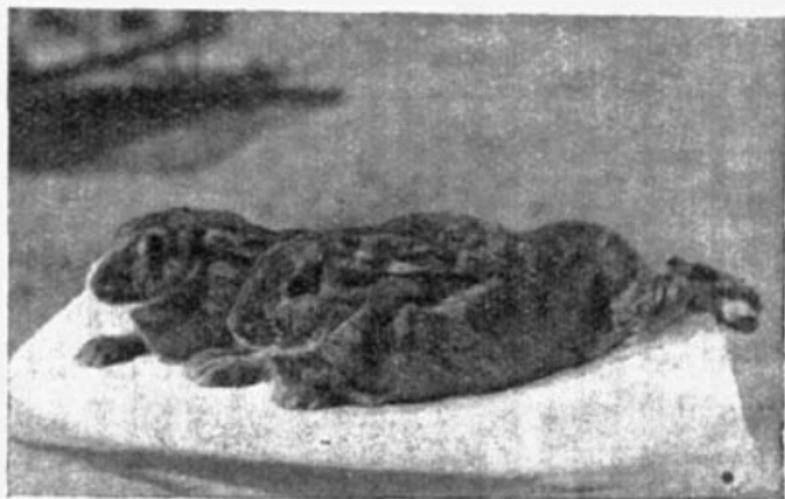
Hemos dicho anteriormente que la Cunicultura cuenta con tres industrias derivadas: carne, piel y pelo. Estudiemos brevemente cada una de sus características.

Empecemos por la industria de producción de carne.

La carne es un alimento insustituible para el hombre. En la actualidad y en ambiente rural, donde es más necesaria esta clase de alimentación, su consumo es escaso. Hay necesidad de incrementar su consumo si queremos criar hombres robustos que sean la esperanza de la España del porvenir. La ganadería está en déficit y la ganadería mayor no se improvisa. La Cunicultura, por el contrario, permite, en muy poco tiempo, organizar una intensiva producción de carne.

Como la hembra es apta para la reproducción a la edad de seis meses y como la produc-

ción la ciframos en treinta gazapos anuales, encontraremos que una hembra puede producir otras quince hembras en seis meses y estas estar, al cabo de ese mismo lapso de tiempo, en condiciones de producir otras quince hembras cada una. En resúmen: una sola pareja, al cabo de un año, produce una numerosa descendencia y, como consecuencia, la facilidad de improvisar una gran producción de carne en un mínimo de tiempo.



Conejos Gigantes de España, productores de carne

La venta de carne de conejo debe estar organizada cooperativamente. El total de los beneficios debe ir a parar a manos del productor.

Comprendiéndolo así la Asociación Nacional de Cunicultores de España ha organizado la Cooperativa Agro-Pecuaria, cuyo fin es la venta en común de los productos de la Cunicultura.

En la actualidad, la Cooperativa vende al precio de 5 pesetas el kilo en limpio o en canal y abona a los cooperadores, de momento, a razón de 2,50 pesetas el kilo en vivo o en bruto, a reserva de distribuir anualmente los beneficios conseguidos y el precio de la piel a fin del año económico.

La producción de carne debe basarse en proporcionar animales que posean en bruto un peso aproximado a los dos kilos. Con este peso, el animal nos dará en limpio, en canal, un kilogramo aproximadamente de carne aprovechable, con un valor de unas cinco pesetas, cantidad que es la que la mayor parte de las familias modestas presupuestan para su consumo diario.

Este peso lo obtienen los animales gigantes a la edad de tres meses, y un poco más tarde las razas medias, aprovechables en peletería.

El consumo que se puede calcular en Madrid, es de unos cuatro millones de gazapos anuales, con un valor de veinte millones de pesetas.

Para obtener esta producción son necesarias 133.333 hembras reproductoras, y calculando la capacidad de la pequeña industria, familiar y casera, en 50 hembras, para cubrir el consumo de Madrid (capital) serían necesarias 2.666 pequeñas industrias familiares y caseras.

Cada industria percibiría, por lo tanto, unas 7.000 pesetas como ingresos totales, de las que serían beneficios aproximadamente 5.000 pesetas. He aquí, que, solamente el consumo madrileño, puede beneficiar a 2.666 familias, que en el agro viven sin esperanzas y a quienes la Cunicultura puede proporcionar su bienestar económico.

Si del consumo de la capital pasamos al de la nación, éste lo podemos cifrar en 80.000.000 de gazapos, con un valor de 400 millones de pesetas y 53.320 familias campesinas beneficiadoras de los ingresos de la Cunicultura.

Tal es, en resumen, el resultado de la implantación de la industria de producción de carne, como derivada de la explotación del conejo en España.

CAPITULO VII

Industria de la piel

Pero no sólo es carne lo que produce el conejo; también su piel tiene aplicación y fácil salida.

La piel de conejo es el recurso de la peletería. La mayor parte de las pieles consumidas por el ramo peletero, pertenecen al conejo.

Los animales salvajes, productores de pieles ricas, están desapareciendo y sus pieles adquieren precios elevadísimos. Y como, por otra parte, el confort de la vida moderna y el adorno de la mujer adquieren cada día un mayor incremento, resulta que existe una mayor demanda junto a una menor producción.

La solución ha surgido gracias al aprovechamiento de otras pieles y, más especialmente, de la piel del conejo. El consumo de esta clase de pieles adquiere cifras elevadísimas, más de doscientos millones el año 1928.

Esta utilización ha sido posible gracias al

desarrollo y progreso de la industria de imitación, que posee hoy un adelanto tan considerable que es difícil distinguir una piel auténtica de otra de imitación.



Pareja de Conejos Habanos, productores de piel.

La piel del conejo posee admirables condiciones para este trabajo, siempre que la producción se efectúe en condiciones óptimas.

La primera condición es que estos roedores se críen en cautividad y por el sistema celular y que pertenezcan a razas hoy llamadas peleteras.

Pero no basta que la instalación sea perfec-

ta y que el animal pertenezca a una raza de piel; es necesario, además, que sepamos cómo se debe sacrificar el conejo, que lo hagamos en la época y momento más conveniente y que, una vez sacrificado, procedamos a extraer la piel en la forma prevenida y sea desecada, conservada y almacenada hasta el momento de su venta.

Sólo así llegaremos a obtener de la piel un valor apreciable.

Para la venta es, absoluta e imprescindible, la Cooperativa.

Una piel, por inmejorables que seán sus condiciones, no tiene valor. La mejor piel del mundo, no podrá ser adquirida por un peletero a ningún precio, puesto que con una sola piel no se puede confeccionar un abrigo, ni ejecutar una manta, ni siquiera nos proporcionará suficiente cantidad de piel para un adorno de traje femenino.

Es necesario formar grandes lotes, homogéneos en calidad, colorido, dimensiones, época de sacrificio, etc.

Y estos grandes lotes sólo puede formarlos una entidad que centralice toda o gran parte de la producción.

Esta entidad no puede ser otra que la Cooperativa, a fin de que los beneficios recaigan íntegros sobre los productores.

Y así como en la producción de carne, esta podría ser consumida por la misma familia productora o ser vendida en la misma localidad o en los mercados regionales, en la producción de piel, su venta deberá ser centralizada en toda la nación y no sólo para poder organizar su venta, sino a fin de obtener de ella los mejores precios.

El porvenir de la Conicultura, los REX



He aquí un ejemplar de Negro-Rex.

La primera misión que nos corresponde es cubrir el consumo nacional, a fin de evitar la

importación de pieles confeccionadas, y, después, llegar a ser exportadores.

Como dato interesante de la sangría de oro que por la frontera marcha al extranjero en las partidas de pieles confeccionadas, daremos el siguiente. España vende pieles en bruto a Alemania, que las paga a 5 marcos oro el kilo, aproximadamente. Por el contrario, España compra a Alemania pieles confeccionadas y las paga a razón de 59 marcos oro el mismo kilo.

En esta compra-venta España pierde 54 marcos oro por cada kilo de piel, y no es esto sólo, sino que pierde, además, el trabajo de sus obreros y, en cambio, ofrece al extranjero la posibilidad de ocupar los brazos parados, con perjuicio de nuestros intereses nacionales.

Es necesario, por tanto, proceder a la organización de la industria del curtido, tinte y confección peletera, y para ello la primera condición indispensable es contar con suficiente producción de primera materia, es decir, de pieles.

Y para ello, que la Cunicultura se abra camino en España. Que la España rural sea una Granja continua.



CAPITULO VIII

La industria del pelo

Otra de las industrias derivadas de la Cunicultura es la obtención del pelo, de aplicación en la fabricación de tejidos e hilados especiales.

Esta producción nos la proporciona una sola raza: La Angora, en sus distintas variedades.

El conejo Angora es ese hermoso animal, blanco, de belleza deslumbradora, de pelo largo y sedoso que semeja una hermosa bola de nieve.

Pero no sólo es blanco el color del Angora; existen otras variedades de color; el negro, azul, habana, chinchilla, etc.

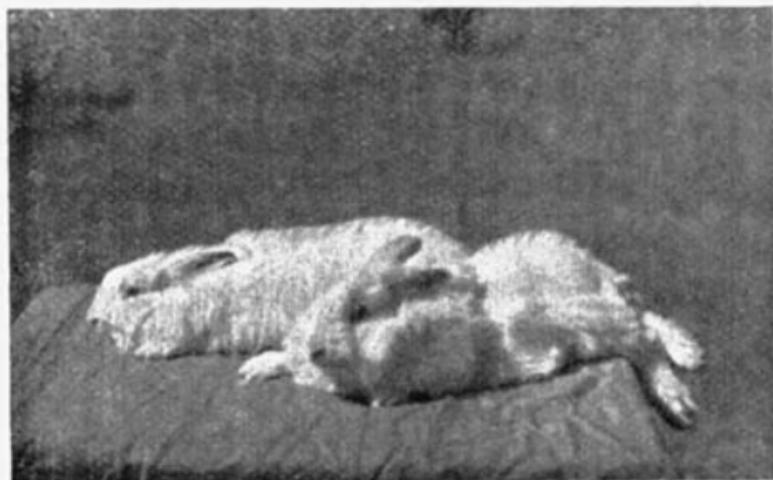
Ahora bien; como animal productor de pelo tan sólo nos interesa el de la variedad blanca, que es el más antiguo conocido y que goza de mayores aplicaciones.

Las otras variedades de color no son más que cruzamientos de la variedad blanca con ani-

males de color pertenecientes a otras razas. Y todos ellos descienden del antiguo conejo de San Inocencio, que se puede considerar como el padre de todas las variedades.

La utilización del Angora no es más que con vistas a la producción de pelo.

Se puede considerar como buen animal productor el que proporciona unos 360 gramos anuales.



Conejo Angora, productor de pelo.

La recolección del pelo se denomina *depilado* y se efectúa arrancando el pelo del animal en el momento en que se encuentra *maduro*, que es precisamente cuando efectúa la muda.

Esta *muda*, depilado y recolección, tienen lugar cuatro veces al año. Hay que conocer ese momento y una vez hecha la recolección, el pelo se guarda bien acondicionado hasta el momento de la venta.

El precio del pelo de Angora es muy variable y depende del mercado internacional. El máximo precio alcanzado ha sido el de 600 francos el kilogramo y el mínimo el de 100, considerándose un buen precio el de 300 francos el kilogramo.

En España no existe mercado para el pelo de Angora, siendo en Inglaterra y en Francia donde existe mayor número de manufacturas de esta clase de pelo.

No existiendo mercado natural, es necesario crearlo, y mientras, conviene no improvisar grandes explotaciones de Angora.

También el Angora nos produce pieles, y en esta producción son interesantes los Angoras de color.

Especialmente en esta raza se hacen patentes los beneficios de la selección.

Si un animal productor de 360 gramos al año compensa los gastos de explotación y, aun más, deja beneficios, calcúlese los beneficios

que reportará el animal productor de 500 gramos, ya que este aumento de producción se traduce en aumento de ingresos, permaneciendo iguales los gastos.

Y este aumento de la producción no es consecuencia sino de la selección. La selección es imprescindible en toda industria, pero se hace más patente en la producción del pelo.

Por ello es necesario, cuando se trate de adquirir ejemplares reproductores, acudir a Granjas de reconocida solvencia y todavía mejor a la Asociación de Cunicultores, que os informará sobre ello.



CAPITULO IX

Elección de raza y de industria

Conocemos ya las industrias derivadas de la Cunicultura: carne, piel y pelo.

¿Cuál de ellas elegiremos? He aquí el primer punto que se nos presenta a nuestra meditación.

Para resolverlo con conocimiento de causa, es preciso que recordemos que todas, absolutamente todas las razas de conejos, nos producen los tres rendimientos. Todas ellas nos dan carne, nos dan piel y nos dan pelo.

Veamos, ahora, las diferencias esenciales.

Los animales llamados productores de carne se caracterizan porque el producto principal es la carne; su piel adquiere el mínimo valor por sus condiciones de colorido, densidad, longitud, etc.

Los animales peleteros nos producen carne, tan buena y, en la mayor parte de las razas, mejor que la de los clásicos conejos de carne. Su

piel adquiere buenos precios en peletería, dependiente de sus dimensiones y demás características que las valorizan.

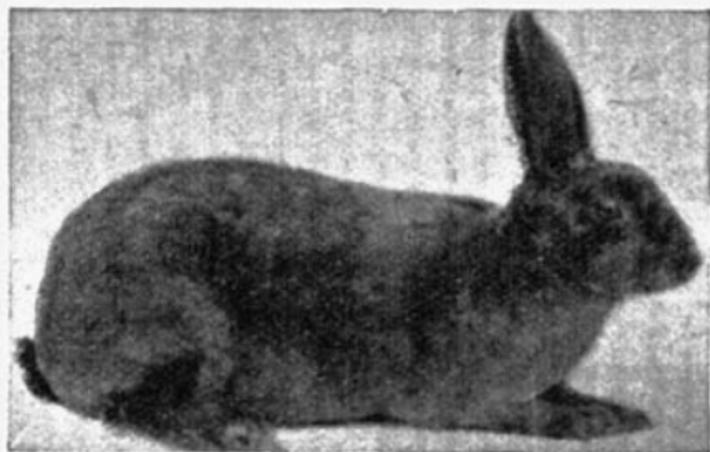


Castores de Chile, productores de pieles.

Las razas definidas como productoras de pelo, producen carne también; producen pieles de grande o de escasa aceptación y, finalmente, proporcionan el pelo, principal característica de la raza.

Y las dos precedentes, variedades de carne y de piel, nos proporcionan también pelo, que se usa para la fabricación del fieltro, en sombrería.

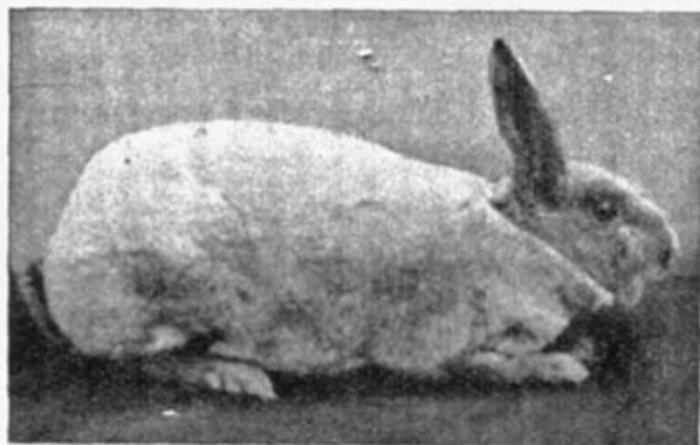
En las razas llamadas propiamente de carne, la piel tiene escaso valor; en las razas peleteras, este valor es considerable y en las Angoras, en el día de hoy, la piel no tiene gran aceptación. En cuanto al pelo utilizado en sombrería, fabricación del fieltro, es producido por las tres variedades: el máximo valor corresponde al Angora, sigue el de los animales peleteros, y el de ínfimo valor corresponde a los animales de carne.



Conejo Habana

Pero teniendo en cuenta que el pelo para fieltros se paga a precio muy bajo y que solamente se usan para esta fabricación las pieles de ínfima calidad, sacaremos la conclusión que

el pelo, como primera materia para la fabricación del fieltro, no debe influir en la elección de la industria.



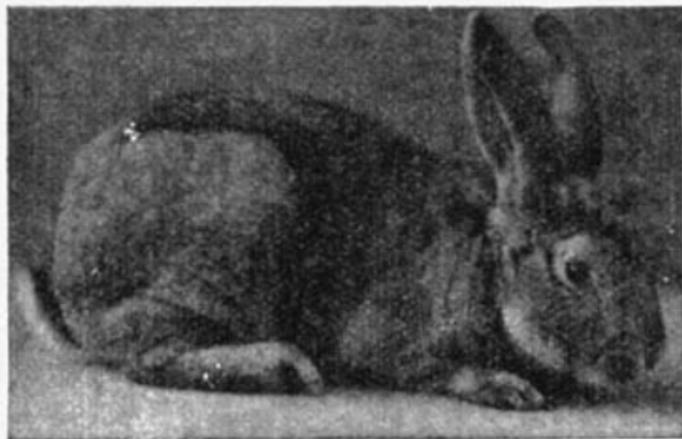
Conejo Armíño-Rex

Destacada en estos momentos la explotación del Angora, hasta que exista mercado propio, queda sólo para estudio las explotaciones de carne y de piel.

Y si las razas peleteras son de explotación doble o mixta, con buenos rendimientos por su carne y por su piel, no cabe duda que deberemos optar por elegir para nuestra explotación cualquier raza susceptible de producir una buena piel.

Ahora bien; dentro de las razas peleteras, ¿hacia qué raza irá a parar nuestra elección?

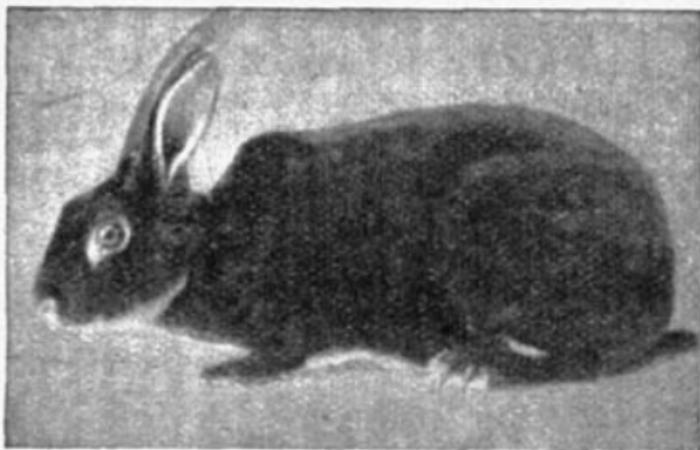
Si tenemos en cuenta el valor casi permanente de la piel, tenderemos hacia las razas de capa blanca; si, por el contrario, queremos seguir los impulsos de la moda, deberemos explotar las razas de color.



Conejo Rex Habana

Entre las blancas, el Gigante blanco de Bouscat y el Ruso son muy aceptables. Entre las razas de color, anotaremos el Chinchilla, Habana, Negro y Fuego, Plateado de Champagne, Azul de Beveren y otras más.

Y en lo futuro, los *Rex*, una vez conseguida por esta raza su calificación de industrial.



Conejo Rex negro

Otro punto, también interesante. ¿Son preferibles las razas gigantes o las normales? Técnicamente, las razas de tamaño ordinario se producen y reproducen mejor que las gigantes. Económicamente, las razas llamadas gigantes se colocan más difícilmente que las ordinarias. Un animal de cinco kilogramos de peso en bruto, tres kilogramos en limpio o en canal, con un valor de 15 pesetas, no tiene mercado, ya que ninguna familia de clase modesta

señala en su presupuesto familiar la cantidad de quince pesetas para la compra de carne. En cambio, una raza de tipo normal, con sus 2,500 Kg. en bruto, y 1,250 en limpio, con un valor de 6,25 pesetas cabeza, es asequible a la mayor parte de las familias modestas en su presupuesto del domingo, que es el de máximo consumo en las capitales.



Una familia de Plateados de Champagne

No olvidemos, además, que toda raza gigante, si ha adquirido ese tamaño, ha sido por la mayor cantidad de alimento ingerido. Luego los gigantes consumirán más alimentos que los conejos de tamaño normal.

Y una última duda. ¿Por qué razón se encuentran en España con tanta boga las razas Gigantes?

En primer lugar, para poner en acción el conocido refrán «*Ande que no ande, caballo grande*». Pero, más especialmente, por la propaganda efectuada por medio del libro de un inteligente cunicultor que desconocía el verdadero valor de la cunicultura industrial y de las modernas orientaciones y posibilidades de las industrias peleteras.



Confecciones efectuadas a base de pelo Angora

Hoy se impone la industria de explotación mixta, de doble fin y de doble rendimiento, y con los datos anteriormente señalados, podrán nuestros lectores elegir, con acierto, la clase de explotación y la raza a cultivar.

CAPITULO X

Instalaciones y material

Una buena instalación y una acertada elección de material, significan un seguro para el éxito de la industria.

Dada la pequeña longitud de estos capítulos, es difícil dar normas para la elección de unos y otros; no obstante, vamos a concretar las ideas reduciéndolas a los puntos más indispensables.

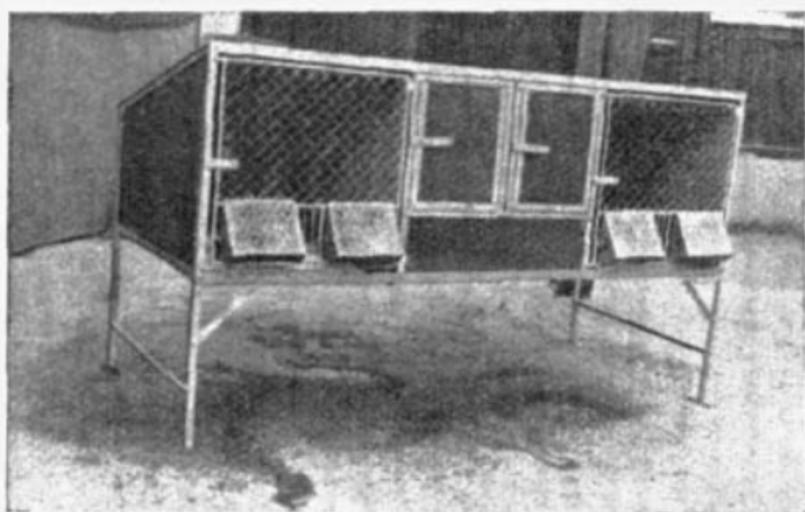
En primer lugar, la instalación debe efectuarse al aire libre; nada de habitaciones cerradas. Basta para el caso un sencillo cobertizo adosado a una de las paredes de la edificación o cerca de la casa o jardín.

Inmediatamente, surge la pregunta, ¿qué orientación es la más conveniente?

Como regla general, el Mediodía para los países fríos, y Levante o Poniente para los climas medios. En localidades calurosas, se deberá proporcionar a los animales una sombra grata durante los meses de estío.

Tengamos siempre muy en cuenta que el conejo teme mucho más al calor que al frío y elijamos la orientación siguiendo esta sencilla norma.

También place a este roedor, durante el invierno, una rayadita de sol; concedámosle este pequeño placer; pero que no sea excesivo.



La última palabra en Cunicultura industrial.

La jaula FOMENTO-REX metálica

Un piso con dos departamentos para hembras en cría.

En cuanto al material, se impone el correspondiente al sistema celular, que se puede definir por «cada animal en su jaula y en cada jaula un solo animal».

Hay que desechar, en absoluto, el sistema en libertad y el colocar a un macho con varias hembras. Mediante este sistema no puede exis-



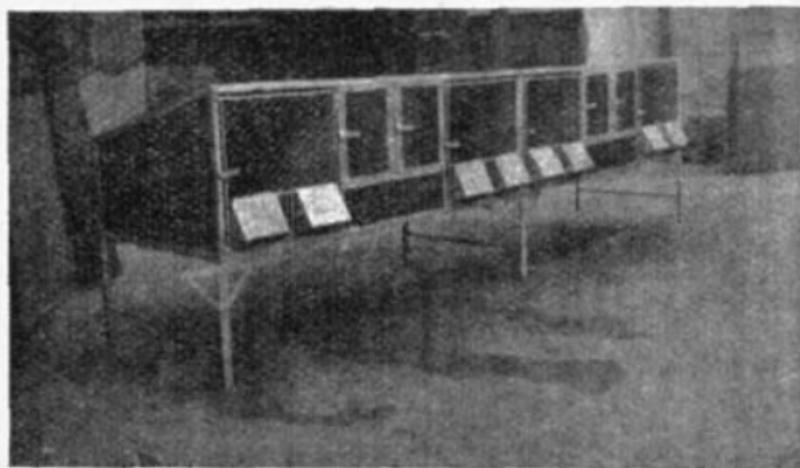
Jaula FOMENTO-REX metálica.

Dos pisos con dos departamentos para hembras

tir organización, y sin ello la Cunicultura deja de ser industria y los beneficios son aleatorios.

Además, conviviendo libremente machos y hembras, no somos nosotros los dueños e impulsores de la industria; es el animal, obedeciendo a sus impulsos, el que manda y ordena.

Dentro del sistema celular se impone la jaula Fomento-Rex metálica, que es la última creación de la Cunicultura industrial, y recomendamos muy vivamente a nuestros lectores el tipo 1934, del cual obtendrán datos suficientes en la Asociación Nacional de Cunicultores de España.



Jaula FOMENTO-REX metálica, de un solo piso y en serie

La jaula Fomento-Rex consta de parque y nidial, más comederos y bebederos. Toda ella es

metálica y reúne las condiciones indispensables técnicas, higiénicas y económicas.

El resto del material necesario se reduce a efectos de limpieza y de preparación de alimentos, los que se pueden sustituir fácilmente dentro de cada casa de labor teniendo en cuenta las posibilidades económicas de cada industria.

Además de las jaulas para las madres, son necesarias jaulas-gazaperas, jaulas para machos y cebaderos.

Las jaulas-gazaperas son exactamente de la misma forma y dimensiones que las habituales de madres, en las que se quitarán los tabiques de uralita que separan parque y nidial, sirviendo para ambos cometidos con pequeño gasto.

En cuanto a jaula para macho, sirve cualquiera.

La jaula circular es una equivocación económica; no hace falta en absoluto; para este cometido sirve cualquiera jaula higiénica, sea cual sea su forma.

Y para el cebamiento, el sistema preferido es el constituido por una serie de departamentos de unos veinte centímetros de anchura provistos de comedero y tela metálica de malla

cuadrada y galvanizada, de los que también pueden adquirirse datos en la Asociación de Cunicultores.

Con un buen sistema de material y una preventiva higiene, tendremos la seguridad absoluta de que las enfermedades y epidemias del conejar desaparecen.

Por esta razón concedemos gran importancia a una acertada elección del material.





CAPITULO XI

Alimentación.

Problema de difícil solución en las breves líneas de que disponemos. La alimentación del conejo debe ser *racional*, es decir, con arreglo a sus necesidades.

Es indudable que el animal en reposo necesita menos alimento que el mismo en trabajo. Y que distinto será el racionamiento para los machos en reproducción, madres en gestación, ídem en lactancia, gazapos al destete, gazapos industriales, cebamiento y reproductores.

Parece, pues, que cada grupo de animales, como diferentes son sus necesidades, diferentes debieran ser las formas de satisfacerlas. Pero como dicha diferenciación provocaría una gran complejidad en la distribución de los alimentos en el conejar, optaremos por una solución intermedia, que es la verdaderamente práctica en toda explotación industrial. Y esta solución intermedia consiste en preparar un

raционamiento general para todos los animales que tengamos en explotación y distribuir, separadamente, como sobrealimentación, lo que cada grupo de animales necesita para subvenir a sus necesidades específicas.

En cuanto a cantidades es imposible determinarlas.

El apetito es cualidad individual; estudiemos cada animal aisladamente y hagamos la distribución del alimento según las indicaciones que del estudio de la individualidad obtengamos.

Como normas en la elección de los alimentos nos servirán:

- 1ª Que la alimentación deberá ser variada.
- 2ª Que deberán efectuarse varias distribuciones diarias.
- 3ª Que jamás se darán dos comidas o distribuciones de verde seguidas.
- 4ª Que un racionamiento completo comprenderá distribución de verde, seco y pastas.
- 5ª Que el agua es necesaria para todos los animales; pero que es indispensable para las madres en parto o en lactancia.

Al efectuar nosotros la elección de los ali-

mentos, es decir, al hacer el estudio del racionamiento, hemos de partir de una base que, si no es racional a primera vista, es de gran importancia económica y que resuelve, a la postre, el problema técnico.

En lugar de partir del conocimiento de las necesidades del animal, y determinar, como consecuencia, los alimentos necesarios, procediendo, más tarde, a su adquisición, estudiemos primero que alimentos poseemos en nuestra casa de labor o en nuestros campos y, una vez conocidos, procedamos a su combinación, a fin de establecer una tabla de racionamiento que a la vez que satisfaga las necesidades nutritivas del animal, sean de fácil y económico precio.

No olvidemos que los beneficios obtenidos son la diferencia de los ingresos y los gastos y que la parte más importante de los últimos es la correspondiente a la alimentación. Pero tampoco perdamos de vista que no se producirá carne, piel o pelo si al animal no le concedemos alimentos suficientes y que para obtener un mejoramiento ganadero no hay más que una fórmula: «una bien estudiada alimentación» o «el reposo en el seno de la abundancia».

Con estas normas como directrices, procedamos al conocimiento de los alimentos que se pueden utilizar como alimento del conejo.



Después de ver esta fotografía, no se puede dudar de que el conejo necesita agua.

Hemos dicho que un racionamiento deberá comprender: secos, verdes y pastas.

En el epígrafe *secos*, comprendemos los forrajes, naturales o artificiales, henificados; las pajas, especialmente las de leguminosas y entre ellas la del garbanzo; las flores secas, hojas de árboles de sombra, de adorno o frutal y

en general todos los alimentos *verdes* que han sido sometidos a una previa desecación o henuificación.

Tengamos presente que 82 kilogramos de hojas secas equivalen a 100 kilogramos de buen heno; este dato nos permite darnos cuenta del valor alimenticio de las hojas de los árboles y de la enorme cantidad de principios nutritivos que se pierden en la naturaleza.

Bajo la denominación de *verdes* entran los forrajes, de toda clase, los residuos de la huerta y del jardín, las hojas de los árboles, y sus retoños, la pampanera de la vid, la remolacha y, en general, los tubérculos y raíces en fresco.

Y bajo el concepto de *pastas*, comprendemos una serie de alimentos concentrados como principal, y alimentos de escaso valor nutritivo como aglutinante.

Base de todos ellos son los granos, las harinas y los residuos industriales procedentes de las industrias azucarera, cervecera, almidonera, aceitera, etc., etc.

El conejo silvestre vive principalmente de noche; esto nos obliga a proporcionarle la máxima cantidad de alimentos en la última distribución del día.

Las hojas de col, el pan y la leche son una golosina para el animal; jamás se arrojarán los verdes al fondo de la jaula. La alfalfa y demás forrajes deben cortarse, a fin de que sean más apetitosos y más digestibles; gracias a esta práctica, no hacen falta los rastrillos, antiguamente usados. Bastan para todo el servicio los comederos que, en toda jaula, deberán existir en número de dos.

Con las sencillas normas anteriores, un poco de cuidado y otro poco de cariño, llegaremos a transformar los alimentos groseros que no aprovechamos o que tienen un deficiente aprovechamiento, en mercancías de gran valor, carne, piel y pelo, y mediante ello obtendremos los beneficios económicos que con mano generosa nos ofrece la Cunicultura industrial.



CAPITULO XII

Cruzamientos y selección

Ante todo fijemos bien el contenido de las palabras cruzamiento y selección y, mejor aun que el contenido, las consecuencias.

El cruzamiento tiene por finalidad la introducción en una variedad de animales de las características típicas de otra variedad.

La selección no es más que «elección de los mejores ejemplares».

Vemos, pues, que la selección no hace más que exaltar las características específicas de cada variedad. La selección mejora las cualidades que posee una raza; pero no permite la introducción o aparición de cualidades o características no existentes en la misma.

Por el contrario, el cruzamiento no fija, ni exalta, ni mejora las cualidades típicas de la raza; pero, en cambio, permite fijar en una raza las cualidades correspondientes a otra raza, que es la que nosotros tratamos de cruzar.

Por lo anteriormente expuesto, vemos que cruzamiento y selección no son ideas contrapuestas, sino coadyuvantes a un mismo fin.

Si queremos, por ejemplo, que en una raza cualquiera aparezcan las marcas del Ruso, cruzaremos este animal con la raza blanca elegida. Como las marcas del Ruso son dominantes, los gazapos nacidos de este cruzamiento se obtendrán marcados. Ya hemos introducido en una raza, sin marcas, las características del Ruso y esta introducción se ha obtenido gracias al cruzamiento.

Pero observaremos que estas marcas en la nueva variedad aparecida, no son intensamente negras o no son brillantes o no tienen el dibujo y dimensiones que nosotros deseamos. En este caso, elegiremos los futuros ejemplares reproductores y los acoplaremos entre sí, de tal manera que lleguemos a fijar, colorido, brillantez, dibujo o dimensiones. Esto se ha podido efectuar gracias a la selección.

Luego, prácticamente, hemos visto que gracias al cruzamiento y a la selección podemos mejorar y aun crear y fijar razas nuevas.

Ahora bien; ¿debemos practicar el cruzamiento?

Como regla general, no. Para efectuar el cruzamiento de animales, con fines creadores de raza, se necesitan conocimientos zootécnicos que no están al alcance de todos.

Y tengamos presente, además, que las más de las veces, aun los técnicos fracasan en las tentativas hechas para la creación de nuevas variedades o razas.



Confecciones peleteras en la Exposición aneja al curso de curtido, corte y confección de pieles, organizado por la Asociación de Cunicultores de España, en Madrid, Otoño de 1933.

El Cunicultor industrial, evidentemente práctico, deberá criar razas puras, cruzarlas

entre sí, y olvidar por completo la cunicultura de deporte, de lujo, de investigación y de laboratorio.

Dejemos a los sabios la tarea de preparar razas nuevas y vayamos nosotros a obtener beneficios económicos de los trabajos que los laboratorios nos ofrecen.

Unicamente será beneficioso el cruzamiento cuando se trate de explotación de carne mediante la producción de híbridos mendilizantes, ya que estos son más rústicos, precoces, fuertes, resistentes y de mayor volumen que la raza generadora.

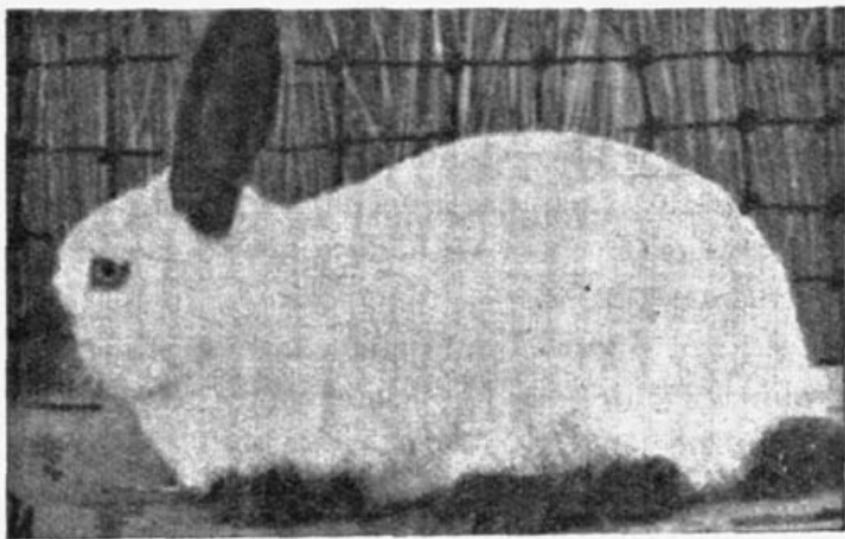
Fuera de este caso, no es de aconsejar ninguna clase de cruzamiento, debiendo el cunicultor industrial mantener en toda la pureza la raza por él elegida en su explotación.

Pero si no aconsejamos a nadie la práctica del cruzamiento, sí lo hacemos, y muy vivamente, respecto a la práctica de la selección.

La selección es la mejor arma que poseemos para la obtención de beneficios, y gracias a la selección podemos conseguir una mayor precocidad.

Entendemos por animal precoz aquel que en el mínimo tiempo nos produce la mayor cantidad de carne.

Si gracias a la precocidad de un animal, obtenida por la selección, podemos venderlo un mes antes que otro cualquiera de su misma raza o variedad, nos habremos ahorrado un mes de alimentación, de mano de obra, de servicio, de material, etc., etc. Y tengamos en cuenta que todo este ahorro se traduce, lógicamente, en beneficios; mejor dicho, en aumento de beneficios.



Conejo Ruso, llamado impropiaemente, falso armiño

Si se trata, por ejemplo, de producción de pelo, animal precoz será aquel que en su 3.^{er} de-

pilado nos produzca la misma cantidad de pelo que otro conejo en su 4.^o depilado. Y si se trata de explotación de la piel, el conejo que a los tres meses posea una piel de igual calidad que otro cualquiera en su 4.^o mes de edad.

La selección se practica desde el primer momento de su nacimiento.

Conocida es la extremada fecundidad del conejo.

Todos los gazapos nacidos en un parto no deben ser viables; debemos conformarnos con cinco o seis animales en cada parto. Los sobrantes deben ser retirados de la madre, en provecho de los restantes, y dados a otras hembras menos fecundas que hayan parido en los mismos días, o, en caso de que esto no pueda ser, muertos.

Naturalmente, dejaremos a la madre los más robustos y de mayores dimensiones. Esta es ya una selección.

Más tarde, cuando los gazapos salgan del parque, nos fijaremos en los más ágiles y nerviosos, los que tengan más visibles las características de la raza; esta práctica es otra selección.

Después y gracias a la organización que ex-

plicaremos más adelante, conoceremos los pesos de los gazapos al mes, dos meses, tres meses, etc. Elegiremos como reproductores aquellos animales que presenten junto a un buen peso medio, los que se hayan criado fuertes, robustos y hayan presentado caracteres de precocidad. He aquí otra selección.

Y durante toda la vida del animal, bajo la vigilante mirada del dueño o encargado del conejar, la selección nunca se interrumpe.

La selección es trabajo y el trabajo, todo trabajo, cualquier trabajo, tendrá, tarde o temprano, su recompensa.

Terminaremos este capítulo afirmando:

Cunicultores: cruzamientos, no. Selección, completa, rigurosa y permanente.





CAPITULO XIII

Higiene

No basta al Cunicultor novel para asegurar el éxito de su explotación, partir de una raza económicamente conveniente, elegir una buena instalación y material, preparar a sus huéspedes una copiosa y nutritiva alimentación y proceder a efectuar la selección más escrupulosa.

En su granja, como en su hogar, pueden aparecer las enfermedades y hay necesidad de luchar contra ellas.

Pero lo más prudente y sensato será *precauvelas*. Antes que luchar, evitar la lucha; mejor dicho, evitar la necesidad de luchar. Esta precaución, esta prudencia, se consigue mediante la higiene.

No cabe duda de que la higiene representa trabajo y dinero.

Si un Cunicultor ve aparecer una epidemia en su conejar y todos los días ve mermados

sus animales, con las pérdidas consiguientes, ¿cuánto dinero no daría por detener el mal, por evitar la mortandad? Entonces, todo le parecería poco y, sin embargo, posiblemente, generalmente, el mal no podrá cortarse tan de raíz y con la urgencia que el Cunicultor desea. En aquel momento no es tacaño, y no es tacaño porque ve las pérdidas que tal enfermedad le ocasiona.

Pero, ¿no sería más lógico que hubiera gastado *antes* menos dinero del que representa las pérdidas sufridas por la enfermedad? Esta lógica no es otra cosa que la higiene, que no es más que un preventivo contra las enfermedades.

La higiene es, sencillamente, un seguro sobre vuestro ganado.

Y como todo seguro, la higiene, exige el gasto que supone el pago de la prima del seguro.

Aseguremos, pues, nuestros conejos gracias a los cuidados higiénicos que vamos a prodigar en nuestra explotación.

Si los animales están bien alimentados y bien cuidados, resistirán perfectamente los cambios bruscos de temperatura, así como ciertas invasiones de agentes dañinos; no obstan-

te, pudiera ocurrir que a pesar de todos los cuidados del director o capataz, la explotación fuera visitada por alguna epidemia, y esto es cosa muy frecuente cuando se introducen en la Granja animales de otra procedencia, sin los requisitos indispensables. Todo animal que entre en nuestra Granja, debe ser examinado concienzudamente en su aspecto sanitario y no contentarse con esto, sino someterlo a observación el tiempo que se crea oportuno.



Comercio y venta de pieles.—*Confecciones peleteras.*

Durante la temporada invernal, hay que proporcionar al conejo una alimentación muy

nutritiva y reconstituyente, a fin de colocarlo en condiciones de resistir a los agentes atmosféricos. En época calurosa, no debe faltarles el verde, así como durante la muda, época en la cual los animales quedan agotados, la alimentación deberá ser muy reconstituyente y añadir un polvo de flor de azufre por cabeza en las pastas.

Y cuando se tenga conocimiento de la aparición de una enfermedad, es preciso separar los animales atacados en un local apropiado; en la enfermería. Inmediatamente, se procede a efectuar una desinfección completa, con remoción de tierras, si existen parques en el suelo.

La desinfección alcanzará por igual a toda la instalación y material; comederos, bebederos, nidales, rastrillos, etc., etc.

A los animales sanos se les rodeará de más exquisitos cuidados que en época normal, dándoles en el agua de bebida cinco gramos de ácido sulfúrico por cada litro de agua.

Gracias a estos cuidados, repetidos durante diez días, la enfermedad abortará.

Es necesario hacer uso de desinfectantes, y estos deberán ser distintos según la materia

de que están contruídos los utensilios que necesiten esta operación.

En la imposibilidad de ir, paso a paso, detallando los distintos casos que a la práctica se pueden presentar, resumiremos los desinfectantes más usados.

Estos son :

Para metales. — El fuego y la llama de lámparas especiales.

Para muros. — Raspados enérgicos y pintura a la cal; blanqueo; blanqueo a la cal añadiendo un 4 por 100 de lisol, alquitrán, terebentina; el vapor de agua a chorro violento.

Para suelos. — El cloruro de cal en polvo, extendido por el suelo; lavados, pulverizaciones y riegos, diluyendo en diez veces su volumen de agua. Cloruro de zinc al 20 por 100; sulfato y nitro sulfato de zinc al 2 por 100.

Para lavados. — Sublimado corrosivo al 1 por mil; ácido sulfúrico diluído al 2 por 100; sulfato de cobre, ácido fénico, lisol, al 2 por ciento.

Para fumigaciones. — Cloro gaseoso, ácido sulfúrico y azufre.

Y como resumen de estas ideas expuestas, tengamos presente lo siguiente :

1º No se admitirá en el conejar ningún animal adquirido sin que sufra la correspondiente cuarentena de observación.

2º No aprovechéis como reproductores animales que hayan sufrido enfermedad grave; pero de ninguna manera contagiosa.

3º La instalación debe ser la mejor conocida; la limpieza extremada y la desinfección obligatoria.

4º Procurar alimentación racional y, sobre todo, variada. Excitar el apetito.

5º Observar y combatir la presencia de parásitos por medio de polvos insecticidas.

6º Desinfectad los nidales una vez por parto; limpiarlos frecuentemente, a no ser que los gazapos no salgan todavía del nidal.

7º El agua clara y limpia debe estar siempre a disposición de las hembras, sobre todo en los días del parto y lactancia.

8º No pongáis gran cantidad de gazapos juntos, a excepción de grandes parques al aire libre. 50 debe ser un número siempre demasiado elevado.

9º En cuanto aparezca un enfermo, ponéos en guardia para todo el conejar; el aislamiento y la desinfección son urgentes.

10º En este caso, dad preventivamente hierbas aromáticas y agua con sulfato de hierro.

11º Tranquilidad y quietud son la mejor medicina. Evitar la entrada de perros, gatos y visitas inútiles.

12º El destete prematuro es muerte segura antes de los tres meses.

13º No exagerar el número de partos ni el número de gazapos en cría.

14º Cuanto más jóvenes sean los padres, mayor será la mortalidad.

15º Aire libre y libertad, siempre en lo posible.

16º Organización y registro son las fuentes del éxito.

17º Vigilad y seréis ricos.

18º Vender vosotros mismos.



CAPITULO XIV

Enfermedades

Gracias a una racional instalación, y al procedimiento celular, si no está en nuestra mano cortar el accidente, podemos, siempre, evitar la infección, la epidemia.

Pero, ¿es económicamente conveniente la curación de todas las enfermedades de los conejos? Posiblemente, la contestación es negativa.

Las enfermedades que estos animales sufren las podemos dividir en: graves y leves.

Las leves, de curación fácil y rápida, deberán ser atendidas siempre.

Las graves, de difícil curación en cuidados y tiempo, de gastos y, sobre todo, cuando son enfermedades que dejan huella indeleble en el animal que las ha padecido y mucho más cuando estas enfermedades son transmisibles por herencia, no merecen nuestra atención.

Si el animal es un buen raceador, un semental bueno, seguramente que la enfermedad le

habrá hecho perder sus buenas cualidades, y en ese caso, no tenemos interés en salvarlo. Y si es un animal ordinario, el valor que representa una vez curado, seguramente, también, no compensará el esfuerzo, el cuidado y el dinero que en curación tenemos que gastar.

Si a estas consideraciones añadimos el tiempo de curación y el tiempo de convalecencia, señalaremos la convicción de que una enfermedad grave es un accidente con el que no debemos luchar.

Otro es el caso cuando la enfermedad sea leve. Entonces debemos prodigarle los cuidados que necesite y evitar que la enfermedad entre en la categoría de grave.

Si una epidemia hiciera su aparición en el conejar, desde luego debemos ponernos en guardia y luchar por todos los medios a nuestro alcance. En primer lugar, se impone la separación de los enfermos y la prevención sobre los sanos. Al mismo tiempo, y en caso de desconocer la enfermedad, solicitar la opinión de un técnico y acudir al laboratorio para que nos diagnostiquen, rápida y certeramente, y no sólo diagnostiquen, sino que nos propongan los medios de luchar contra la epidemia.

Y una vez conocidos estos, llevarles a la práctica rápidamente.

No obstante, conviene conocer algunas enfermedades y los medios de combatirlas, lo que vamos a exponer sucintamente a continuación.

Expondremos las enfermedades más corrientes y conocidas.

Catarro, coriza, etc.

Se refiere al sistema respiratorio. Tanto el catarro como el coriza se inician por un ligero constipado, que puede convertirse, si se abandona, en un coriza contagiado de carácter grave.

Como complemento y consecuencia, las más de las veces, tenemos la inflamación de la garganta, congestión pulmonar, pneumonia, pleuropneumonia, anginas, etc., etc.

Cogido un catarro a tiempo, la enfermedad es leve. Basta colocar al enfermo en un sitio abrigado y seco, colocar en el bebedero 200 gramos de agua con 10 gotas de tintura de yodo y poniéndole un poco de borato sódico en las fosas nasales.

Los síntomas son el estornudo característi-

co, repetido varias veces y al terminar el conejo se frota las narices con las patas delanteras.

Si a todo ello se agrega mucosidades, fiebre, pérdida de apetito, etc., etc., estamos en los principios de un coriza que puede ser septicémico.

El tratamiento debe ser más fuerte en consonancia con la gravedad de la enfermedad y tratarle desde luego como septicemia.

Diarrea, enteritis, constipación, hinchazón de vientre, etc.

Enfermedades del aparato digestivo, dependientes las más de las veces de una alimentación inadecuada y en general originada por los olvidos y desprecios de las Leyes higiénicas.

Si las deyecciones son acuosas y sin olor, basta, por regla general, cambiar el sistema de alimentación. Si estas deyecciones, están acompañadas de orina verdinegra, pérdida de apetito, sed, etc., la diarrea es grave.

La dieta absoluta con agua provista de sulfato de hierro al 1 1/2 por 100 y cambio en la alimentación, dará resultado.

La hinchazón de vientre suele tener como origen la coccidiosis, terrible enfermedad, azo-

te del conejar. En este caso, se recomienda el sacrificio de todas las madres portadoras de coccidias, única forma real de acabar con la enfermedad, toda vez que la medicación es cara.

Enfermedades de la piel

Contagiosas todas ellas, son de temer, ya que la curación, aunque cierta, es de larga duración.

Las pomadas de óxido de zinc o sulfurosas dan, generalmente, el resultado apetecido; pero tengamos en cuenta que el excipiente debe ser líquido y que penetre en la parte de la piel atacada, a cuyo fin se depilará no sólo la parte de la piel enferma, sino todos los alrededores de la misma.

Mal de oreja

Enfermedad muy corriente en el conejo Gigante y poco común en las razas ordinarias. Es de curación breve si se coge a tiempo; mortal si se le abandona.

En primer lugar, hay que quitar todas las costras que tapizan el oído interno del animal,

a cuyo fin se le ponen unas gotas de aceite un par de horas antes de proceder a la curación.

Al llegar este momento y puesta la parte enferma al descubierto, sin derramamiento de sangre, se le aplica la siguiente fórmula:

| | |
|---------------------------|----------------|
| Manteca fresca | 10 gramos |
| Aceite de enebro | 25 — |
| Azufre en polvo | 75 — |
| Sublimado | 20 centígramos |

La curación es infalible a la segunda aplicación de la pomada.

El resto de las enfermedades conocidas entra de lleno en aquellas cuya curación no la estimamos conveniente, y en caso de necesidad se deberá recurrir al consejo de un técnico.

Si a lo anterior unimos la enfermería y un pequeño botiquín de urgencia, tendremos lo necesario para conservar la salud de nuestro conejar.

Tengamos presente que animal que come, es animal que se salva. Exitemos su apetito gracias a la variación del racionamiento.

CAPITULO XV

Organización

La organización en la industria significa el exacto conocimiento de las incidencias todas ocurridas, no sólo en su aspecto técnico o de producción sino también en el comercial o de venta.

La organización se considera, y lo es, como necesaria e imprescindible en toda industria bien dirigida; por el contrario, en toda explotación agrícola o ganadera la organización es desconocida. Se juzga el trabajo organizador en agricultura y ganadería, como algo superfluo, como un lujo, como un deseo de complicar lo que de sí es tan sencillo, sin detenerse a pensar que, gracias a ese trabajo, se consiguen los máximos beneficios.

La Cunicultura es industria y como tal necesita de organización. Organicemos, pues, nuestra explotación.

La organización que propugnamos es sencilla y clara; sólo requiere un poco de trabajo y buen deseo.

En primer lugar, necesitamos conocer a todos nuestros animales, y como este procedimiento tiene que ser a base de diferenciación de todas las individualidades, y como siendo estas pertenecientes a la misma raza, la diferenciación natural se haría difícil, es necesario que optemos por colocar a cada animal una señal que permita distinguirlos de todos sus hermanos.

Esta señal puede consistir en anillos colocados en las patas, bien de celuloide o metálicos, abiertos o cerrados, de distintas coloraciones o con números o letras, grabados, en relieve o perforados.

Todos los sistemas de marcación por anillos no dan resultado alguno, toda vez que se caen y desaparecen o si permanecen en su sitio se introducen en la carne de la pata del animal y el dolor que les produce es bastante para evitar todo desarrollo normal.

Otro sistema es la colocación de botones de presión o de láminas metálicas en la oreja, perforando esta. Además del daño, con herida

y postilla, en la oreja del animal, éste con las patas se las arranca, perdiéndose la señal colocada.

El único sistema viable, cómodo, económico y duradero es el tatuaje obtenido marcando en la cara interna de la oreja del animal el número o letra gracias a una pluma y tinta china. Esta marcación no molesta al conejo y perdura durante toda su vida.

Existen aparatos especiales para efectuar esta marcación, pero no lo aconsejamos a nadie su uso, sino que nos decidimos por el tatuaje a mano, que es sencillo y rápido.

Una vez conocido el animal, haremos una serie de observaciones, que anotaremos en libros o impresos, cuya copia exponemos al final de este capítulo.

Son estos libros e impresos los siguientes:

Diario de operaciones de la Granja.

Registro de machos.

— — hembras.

Historial de reproductores.

Libro de inventario.

Tarjeta ficha.

En el diario de operaciones se anotan todas las incidencias ocurridas en el conejar, a cuyo

fin consta de dos hojas dobles, para cada día del mes. Cada cuaderno tiene duración mensual y para el año se necesitan doce cuadernos. En él no sólo se anotan las incidencias técnicas, sino las económicas y comerciales también.

El registro de machos y el registro de hembras resumen por animal la vida toda del conejo a quien afecte dicho registro. Se llevarán tantos registros como machos o hembras existan en la explotación.

El historial de reproductores no es más que el certificado que debe acompañar a toda venta efectuada, en el que se hace constar todo lo relativo al animal a que se refiere.

Tanto el libro de existencias como el inventario sirven para conocer el número y condiciones de los animales que se encuentran en la explotación y la tarjeta ficha, es una pequeña tarjeta donde se hace constar todo lo relativo a un solo parto.

Al cabo del año, las tarjetas fichas, una por parto y por hembra, resumen toda la historia de la explotación.

Los modelos que se copian al final del capítulo, darán idea de la forma en que se ha de operar.

Como en pequeñas tiradas, la impresión de estos impresos sería muy cara, la Asociación de Cunicultores de España, Serrano 98, 1º, ha puesto a la venta estos modelos en paquetes de a cien y a precios relativamente económicos a fin de que la organización pueda llegar a todas las explotaciones.

Si a lo anteriormente explicado, unimos un verdadero control de la industria hacia el fin perseguido, carne, piel o pelo, comprendemos cuán fácil será el aumento de beneficios palpables en cada anualidad, y en caso contrario nos veremos obligados a cambiar las normas de selección, ya que esta no tiene más fin que el fin económico, es decir, la obtención de los máximos ingresos con el mínimo de gastos.





CAPITULO XVI

Asociación y Cooperativa

Si has tenido la paciencia, lector, de llegar hasta el presente capítulo y te has convencido de que la Cunicultura es una industria muy lucrativa en los medios agrarios, piensa que por grande que sea tu valer, necesitas del apoyo de tus compañeros.

Ciertamente que con trabajo, perseverancia y conocimientos, podrás llegar a montar una Granja y a obtener de ella rendimiento; pero conviene que dirijamos la vista al panorama nacional y aun mundial, para que veamos que, aislados, el mayor esfuerzo no tiene recompensa.

Hasta el momento presente, el Estado, la provincia y el Municipio, han prestado atención preferente a la industria en detrimento de los intereses agrícolas y ganaderos. La razón de esta preferencia por la industria y el abandono de la agricultura no es más que la in-

industria se encuentra perfectamente organizada y defendida, mientras el campo no ha poseído organización ni defensa.

La industria representa un capital manejado por pocas manos; la agricultura un inmenso capital distribuído entre miles y miles de poseedores. Estos no se ponen de acuerdo y sus necesidades no llegan nunca a los oídos de los gobernantes.

Se legisla, generalmente, para la ciudad; raramente para el campo. Es que la ciudad gesticula y grita; el campo baja la cabeza y calla. Con el inmenso y nervioso fragor de la urbe, la voz del campo se apaga.

Y ¡gran contrasentido! España es una inmensa explotación agrícola y ganadera. Su interés debe ocupar atención preferente para nuestros gobernantes.

Es preciso hacer llegar la voz del campo hasta las más populosas vías de la capital; pero como medida previa, es necesario la agrupación, la asociación. Hay, absoluta y urgente necesidad de agruparse en asociaciones profesionales, estudiar las necesidades de la industria, ponerse de acuerdo en las peticiones que favorezcan los intereses propios sin detrimen-

to del interés nacional, hacerlas llegar a los Poderes públicos y al mismo tiempo y como condición precisa de éxito, demostrar el inmenso deseo de lograrlas.

Nadie se preocupó jamás de proteger y propagar la Cunicultura hasta que ha sido un hecho la Asociación. Hoy la Dirección General de Ganadería organiza Cursos de enseñanza, tiene establecida la Cátedra ambulante, edita publicaciones... en una palabra, efectúa una labor positiva en nuestra industria.

Y si tal labor se ha conseguido gracias a una Asociación joven y como tal de pequeño número de socios, ¿qué conseguiremos el día que con todo derecho y razón, pero con el número y fuerza suficiente, nos dirijamos a los Poderes Públicos?

Querido lector: si te ha interesado la lectura de este folleto, ingresa en la Asociación Nacional de Cunicultores de España, une tu nombre, tu fuerza y tu entusiasmo a los nombres, fuerzas y entusiasmos de tantos otros, y todos unidos en apretado haz, seremos una fuerza que imponga el imperio del derecho y de la razón con las armas modernas del número.

Pequeño es el sacrificio que se te pide, doce

pesetas al año, y en esa cuota va comprendido el precio de una revista mensual que reciben gratuitamente todos los socios juntamente con todos los derechos de que los asociados gozan.

La Asociación ha organizado tres exposiciones en menos de tres años. Ha asistido a la Exposición Mundial de Roma en 1933; ha resuelto el problema de la carne, con la Cooperativa, da Cursos de Cunicultura teórica y práctica, Cursos de corte y confección de pieles y se preocupa intensamente de la labor de propaganda.

En el momento de escribir estas cuartillas el número de asociados se aproxima al millar; hay que duplicar este número y contamos con tu adhesión.

Pero la obra cumbre de la Asociación es su Cooperativa, que lleva el nombre de Cooperativa Agro-Pecuaria.

Esta tiene por objeto la venta de los productos de la Cunicultura a base cooperativa; es decir, la venta de todos los productos, recibiendo íntegros los beneficios los productores, sin existir intermediario alguno.

La vida de la Cooperativa es próspera.

En la actualidad pagase el conejo a razón de

2,50 pesetas el kilo, en vivo o en bruto y lo vende en canal al precio de 5 pesetas kilo.

Con los pequeños beneficios obtenidos y la venta de las pieles, la Cooperativa cubre sus gastos generales y aun reparte beneficios que el presente año, 1934, han ascendido al 10 por 100 del negocio que cada cunicultor ha registrado en la Cooperativa.

El día en que toda la agricultura y ganadería se encuentre organizada, con Cooperativas en todos los pueblos y aldeas, se habrá resuelto el gran problema de España: el agrario.

Cooperemos a su solución en la seguridad de que no sólo trabajamos por nuestros propios intereses sino por los generales de nuestra amada España, a quien ofrendamos nuestro trabajo.



A N E X O

Damos a continuación una copia de los impresos necesarios para llevar una ordenada y completa organización del Conejar.

Estos son:

Hoja núm. 1.—Tarjeta-ficha.

- » » 2.—Libro de inventario.
- » » 3.—Registro de machos.
- » » 4.—Registro de hembras.
- » » 5.—Certificado, historial de reproducción.
- » » 6.—Libro de existencias.
- » » 7.—Diario de operaciones.

Estos impresos, para facilidad de adquisición, se encuentran en el domicilio de la Asociación de Cunicultores de España, Serrano, 98, 1.º—Madrid.



GRANJA

CUNICULTURA

TARJETA-FICHA

Número de orden

Departamento

Parto

Nacidos

Primera monta

Segunda monta

Destete

Muertos

Quedan

OBSERVACIONES

.....
.....

GRANJAS ASOCIADAS

Director.....

Domicilio.....

Conejo n.º Sección
Departamento
Raza
Sexo
Nacido el

CARACTERÍSTICAS:

Destetado el día de Peso al

mes

2 meses

3 meses

6 meses

Observaciones:

.....

.....

.....

Granja

{ Pueblo

{ Provincia

ORIGEN

Padres { Macho

{ Hembra

Salud N.º de Saltos en meses

Muda N.º de gazapos nacidos { Machos

Condición { Hembras

Fecundidad N.º > > muertos

..... de de 193

Certifico,

Diario de operaciones

Día

| | Machos | Hembras | Gazapos | TOTAL |
|---------------|--------|---------|---------|-------|
| Existencia... | | | | |
| Altas..... | | | | |
| Bajas | | | | |
| Sumas .. | | | | |

Alimentación } 1.ª
 } 2.ª
 } 3.ª

INGRESOS

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

GASTOS

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Observaciones:

.....
.....
.....

Año

Mes

Día

Hembras ...

Monta...

Machos.....

Paridas

Destetados

Enfermos

Arreglo de nidal

2.ª monta

Parto probable

Observaciones:

INDICE

Págs.

| | |
|---|------------|
| PRÓLOGO..... | 5 |
| CAPÍTULO I.—Generalidades | 9 |
| CAP. II.—La Cunicultura aprovechadora de resíduos..... | 13 |
| CAP. III. La Cunicultura, transformadora..... | 19 |
| CAP. IV. — Beneficios económicos..... | 23 |
| CAP. V.—Origen del conejo..... | 27 |
| CAP. VI. La industria de la carne..... | 31 |
| CAP. VII.—Industria de la piel..... | 35 |
| CAP. VIII.—La industria del pelo..... | 41 |
| CAP. IX.—Elección de raza y de industria..... | 45 |
| CAP. X.—Instalaciones y material..... | 53 |
| CAP. XI.—Alimentación | 59 |
| CAP. XII. Cruzamientos y selección..... | 65 |
| CAP. XIII.—Higiene..... | 73 |
| CAP. XIV.—Enfermedades..... | 81 |
| CAP. XV.—Organización..... | 87 |
| CAP. XVI.—Asociación y Cooperativa..... | 93 |
| ANEXO..... | 99 |
| Modelación impresa..... | 101 al 113 |
| Otras obras del autor..... | 116 |

OTRAS OBRAS DEL AUTOR

- Manual de Cunicultura Industrial.* -- Año 1933.
2.^a edición, agotada.
- Cunicultura.* Año 1934.
- Higiene y Enfermedades del Conejo.* -- Tomo 8.^o de la Biblioteca de Cunicultura. 1.^a edi. Año 1933.
- El Angora y la Industria del pelo.* -- Tomo 2.^o de la Biblioteca de Cunicultura. -- 1.^a edición. -- Año 1934.
- La Cunicultura, fuente de riqueza.* 1.^a edición.
- Producción de Pieles ricas.* 1.^a edición.
- Monografía del Bouscat.* 1.^a edición. -- Año 1934.
- Alimentación racional del ganado.* Tabla de composición química de los alimentos (folleto).
- Enfermedades del Conejo* (folleto).

EN PREPARACIÓN

- Razas explotadas para la explotación de la Carne.* -- Tomo 4.^o de la Biblioteca de Cunicultura.
- El Castorex y los Rex de color.*
- Razas explotadas para la explotación de la piel.* -- Tomo 3.^o
- Instalaciones y Material en Cunicultura.* -- Tomo 5.^o
- Alimentación racional.* -- Tomo 6.^o
- Cruzamientos y selección.* -- Tomo 7.^o
- Los problemas de la herencia en Cunicultura.*
- Organización en Cunicultura.* -- Tomo 9.^o

Las obra *Higiene y Enfermedades del Conejo*, cuyo precio es de 7 ptas. y *Monografía del Bouscat*, 1 pta. se pueden adquirir en la Asociación de Cunicultores, Serrano, 98, 1.^o -- Madrid, remitiendo su importe por Giro postal acompañando al pedido.



LA 441

EA-